

Guayaquil, Marzo 06 del 2015

Señores
Junta General de Accionistas
DINACAF S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

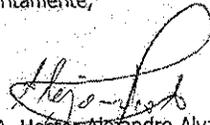
De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libros sociales y demás documentos que son parte de esta empresa se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$ 51.274.24 sumado a otros ingresos por US\$ 47.000 valor que es asumido por el accionista mayoritario, este movimiento disminuye la cuenta prestamos accionistas, generando un ingreso del ejercicio 2014 por la cantidad de US\$ 98.274.24 menos los costos y gastos del periodo de US\$ 97.382.83, obteniendo como resultado del ejercicio una utilidad de US\$ 891.41, antes de las respectivos cálculos de participación de trabajadores e impuesto a la renta 2014.**

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA. Hector Alejandro Alvarado Nieto
C.I. 0919339366
Comisario